pudo acompañar á Rendon como quisiera. Diósele en fin á este una escolta de veinte hombres; mas como supiese que se aumentaban las dificultades de llegar á Guadalaxara, porque los pueblos de su tránsito se insurgentaban, dirigió una carta al Intendente Abarca, pidiéndole una escolta que le condujese con seguridad: de hecho se la mandó; pero el 29 de Octubre cayó en manos de un guerrillero, llamado *Daniel Camarena*, que lo aprisionó con toda su familia, dejando á todos encueros: condujo á Rendon amarrado el primer dia, y despues treinta y dos suelto, hasta que lo entregó al Cura Hidalgo en Guadalaxara.

144. Este ultraje no quedó impune, pues en 22 de Febrero de 1811, fué este salteador ajusticiado de órden de Calleja en el camino de Guadalaxara para S. Luis. Amenazaba á Zacatecas Rafael Iriarte, levantado como millares de bribones para robar y asesinar, invocando la libertad de la pátria; hombre sin duda mas pícaro que el Camarena, y que ejecutó en grande, mayores maldades con tal pretesto. En este estado de cosas, el Conde Santiago á quien debió Zacatecas no ser presa de la anarquia, presidió una Junta, á la que concurrieron los vecinos que habian quedado: acordóse en ella que el Dr. D. José Maria Cós, Cura del Burgo de S. Cosme, inmediato á Zacatecas, pasase al campamento de Iriarte, del que ya se habian dejado ver grandes reuniones, para averiguar ¿si la guerra que hacia salvaba los derechos de la Religion, Rey y Patria; y si en el caso de ceñirse su objeto á la expulsion de los españoles admitia ecepciones, y cuáles eran estas? Pidió tambien una explicacion circunstanciada que sirviese de gobierno á las provincias para unirse todas á un mismo objeto de paz ó guerra, segun la naturaleza de sus pretensiones. Tal fué el objeto de este acuerdo que el mismo Conde comunicó al Intendente de Potosí D. Manuel Acevedo en carta de 26 de Octubre de 1810. Bien merece transcribirse á la letra la comunicacion del Conde á Acevedo, pues le hará honor eterno, y mostrará á la posteridad que en este cahós revolucionario, cuando todos habian perdido la cabeza, solo allí brilló un destello de la filosofia, y de los principios del órden.

145. „Careciendo (le dice) la provincia de Zacatecas para ministrar auxilio alguno en las presentes circuntancias (1),

[1] *Calleja habia pedido auxilios á Zacatecas cuando ya estaba abandonada de los españoles, y comenzaba el desorden de la plebe, que solo pudo evitar el Conde de Santiago por su popularidad. Esta manifestacion lo fué de la causa porque no se*

ha pensado el Ilustre Ayuntamiento de esta capital en Junta del vecindario, con su Cura párroco y prelados de las Religiones, que aunque inerme é indefensa, manifieste en la actualidad á la faz del mundo la sinceridad de sus intenciones, y regularidad de sus procedimientos, y hacer un servicio muy útil y de la mayor importancia á todo el reino, aplicándose á exáminar y sacar de raiz, y por documentos auténticos, la naturaleza y origen de esta guerra extraña entre hermanos.

„Todas las provincias se han puesto en estado de defensa, y en disposicion de repeler al enemigo; pero sin tener una nocion cierta del objeto de estos movimientos, de que indispensablemente proviene, que empeñada la accion se hallan á la hora de esta, por una y por otra parte muchos miles de hombres expuestos á perecer, y á renovar la horrorosa catástrofe de Guanaxuato, recibiendo un golpe á ciegas sin conocimiento de la causa; á que se agrega el temor de que fermentada la gente, y divididos los ánimos en bandos á proporcion del concepto que cada uno se forme, se debilite por instantes el reino, quedando dentro de muy pocos dias en disposicion de ser invadido por una mano extrangera.

„Para ocurrir á estos males, á los que actualmente están haciendo gemir á la humanidad, y á los incalculables de que se vé amenazada toda la nacion; hemos resuelto autorizar al Dr. D. José Maria Cós, Cura vicario y Juez eclesiástico del Burgo de S. Cosme, y sugeto en quien concurren las circunstancias de talento, integridad y patriotismo, para que se traslade de *paz* á los mismos reales del enemigo, á exigir con todas las formalidades necesarias una completa instruccion, de si esta guerra salva los derechos de la Religion, de nuestro augusto y legitimo Soberano, y de la Pátria; y si en caso de ceñirse su objeto á la expulsion de los europeos, admite ecepciones, y cuales sean estas; y últimamente un detalle circunstanciado y pormenor, que sirva de gobierno á las provincias para unirse todas á un mismo fin, de paz, ó de guerra, segun sea la naturaleza de las pretensiones, siempre con la grande utilidad que se deja entender.

„Nos hemos propuesto tomar este sesgo para evitar las hostilidades, en obsequio de la humanidad, y por lo mismo lo comunico á V. S. para lo que pueda importar, ofreciendo con oportunidad darle aviso.

los habia dado, y por esto interpretó malignamente lo que aquí se dice, y calificó de traicion una conducta noble, y heroica á toda luz. ¡Dura cosa es tratar con hombres malignos!

„Dios, &c. Zacatecas, Octubre 26 de 1810.—*El Conde de Santiago de la Laguna.*—Sr. Intendente de S. Luis Potosí, D. Manuel Acevedo."

146. Yo tengo para mí que este es uno de los documentos mas importantes de nuestra historia; y por lo mismo, remitido de Acevedo á Calleja produjo en este una sensacion profunda. El desconocia toda razon de justicia en la revolucion, no queria ver en ella mas que una sedicion de rebeldes á quienes pretendía sojuzgar por la fuerza, teniéndolos por proscriptos, y á quienes pudiese matar y saquear impunemente: cerraba los ojos á toda luz que manifestase la razon de obrar contra el gobierno español, ó que pudiese sistemar este alzamiento. Ofendido por esto Calleja, y porque no lo habian auxiliado los zacatecanos, respondió á Acevedo desde Querétaro en 2 de Noviembre, en estos pomposos términos: „Es notable la duda que se ofrece al Conde de Santiago de la Laguna, acerca del objeto de los movimientos de los insurgentes: sus hechos son públicos: sus principios están manifiestos, en las absurdas proclamas que *han derramado* por todo el reino (1); y aunque la razon por sí sola no las repugnase despues, y de las atrocidades que han cometido, y de las declaraciones que han hecho.... *el supremo gobierno, el Santo tribunal de la fé, y los prelados diocesanos* (2), parece que no queda lugar á la duda, ni á entrar en otras explicaciones con los rebeldes.... No tengo conocimiento personal de este Conde; pero la opinion pública, y mas que todo, la mision que sin *autoridad* iba á despachar por medio del Dr. Cós á los insurgentes, lo hace *sospechoso*, por lo que creo que V. S. debe proceder con mucha cordura en la contestacion que le dé, sin manifestarle una desconfianza que lo aleje de nosotros, y le obligue á arrojarse absolutamente en el mal partido.... ni indicarle que se adoptan sus ideas; que es cuanto puedo decir á V. S., á quien devuelvo las cartas que me remitió con su oficio reservado de 29 del mes último."

147. Hablando sobre el mismo asunto, dijo Calleja al Virey lo siguiente: „Considero digna de la atencion de V. E. la adjunta cópia de carta, que ha escrito el Conde de Santiago de la Laguna al Sr. Intendente de S. Luis Potosí, quien me la dirige para que le manifieste mi sentir.... La opinion ha vacilado hasta ahora en el concepto que debia formar de dicho Conde; pero como la mision que dice el Dr. Cos á los insurgentes, y el lenguage de que usa, empieza á descubrirlo, he creido oportuno imponer á V. E. de todo."

[1] *Hasta aquella fecha no habian esparcido ninguna: lo hicieron despues cuando ocuparon á Guadalaxara, donde habia imprenta. Las proclamas era el ódio general que toda la América respiraba por los agravios pasados, y por el último resto de opresion que echó el gobierno desde* 16 *de Setiembre de* 1808, *á igual fecha de* 1810.

[2] *Eran jueces muy legítimos é imparciales; mas solo para Calleja.*

148. Venegas respondió.... „Que el papel del Conde debia mirarse como un preludio de sus procedimientos posteriores en auxiliar á los insurgentes que habian invadido á Zacatecas.... *pero no está muy léjos el dia en que experimente el castigo de su detestable crímen....*" Así se verificó, como despues veremos, con escándalo de la razon; estos hombres respiraban crueldad, y eran puntuales en el cumplimiento de sus amenazas.

149. No creo que puede llamarse delito el haber contenido los desmanes del pueblo: el haber conservado el órden, y el deseo do saber la causa de aquel levantamiento. Por otra parte el acuerdo fué dictado por el Ayuntamiento que tenia derecho á hacer estas investigaciones, para no entrar en una lid civil y de hermanos, y muy desastrosa, *sin prévio conocimiento de causa.*

150. ¿Quién no vé en estos gefes españoles un deseo de derramar la sangre mexicana sin tasa, y un orgullo refinado que queria que todo hombre cediese al eco de su voz, como Xerges cuando mandó al Elesponto que se estuviese quieto, y despues le mandó azotar porque destruyó el puente por donde pasó su ejército? Hemos visto la historia de los primeros movimientos de Zacatecas; tiempo es ya de presentar la de Guadalaxara: en una y otra hemos tenido por autores de ellas á sus respectivos gefes, y esto no nos dá lugar para dudar de su exáctitud. En carta particular á Calleja le dice D. Roque Abarca, Presidente de aquella Audiencia: „No mando la Nueva Galicia desde que fué depuesto el Sr. Iturrigaray. Se empeñaron sus enemigos en que lo *declarase traidor*, sin declararlo ellos; pero me mantuve firme en mi silencio, aunque subordinado á la autoridad que se estableció en México: fueron tan débiles é incautos los émulos de aquel gefe, que me escribieron varias cartas desde aquella capital, amenazándome si no me declaraba por acusador de mi Capitan general, y felizmente conservo estos escritos, que he presentado.

„No sé qué agentes hubo tan poderosos para conmo-

ver á los comerciantes europeos de esta ciudad contra Iturrigaray: todos los que no se mantuvieron indiferentes como yo, me declararon una guerra *encarnizada*, y quisieron deponerme, lo que dejó de hacerse por no poderse avenir en el modo de sorprenderme. Tengo entendido que lo ha justificado el caballero Cruz (1). El partido formado contra mí, era poderosísimo, y aunque hubiera sido mucho menor, no habria podido contrarestarlo, por no tener mas tropa que la precisa para cubrir escasamente los puntos, quedándose muchos soldados de planton; y lo peor de todo era, estar satisfecho de que dominando el mismo partido en México, nada tenia que esperar sino desaires; y para que tome V. una idea de los que sufrí, baste decirle que el Comandante de la division del Sur, D. Francisco Palacios de Vilches, se fué cuatro veces á México sin licencia mia, y no solo se desatendió mi justo reclamo, sino que habiéndose desertado un hijo suyo que servia de teniente de milicias, con *nombre supuesto, di parte de sus delitos, y la respuesta fué hacerlo Capitan veterano.*

„Para salir de tan triste situacion, repetí mis solicitudes de irme á España, y antes de conseguirlo se declaró la revolucion del Cura de Dolores. En los principios de ella puse un destacamento á las órdenes del Capitan de granaderos D. Manuel del Rio, y se me precisó á permitir que se formase una Junta que se llamase *auxiliar del gobierno, y que fuese déspota.*

„En una de las primeras sesiones acusó un Magistrado á D. Manuel del Rio, asegurando que era *traidor*, y que lo sabia positivamente, aunque no le era posible revelar el conducto. Venció á los vocales; pero no al Dr. Velazco, ni á mí; y aunque logramos que no sufriese un atropellamiento tan benemérito oficial, ya no pude emplearlo, privándome de los servicios que hubiera hecho, como los está haciendo en el dia, y sabrá V. por Cruz, y los papeles públicos.

„Tuve que nombrar Comandante al Oidor Recacho, y le dí á V. aviso de que marchaba á Lagos; pero llegó á Xalos, y volvió á Guadalaxara sin darle á V. aviso, ni á nadie: entonces se me desertaron los tres escuadrones de dia de Nueva Galicia, y tuve aviso tambien de que estaba contagiado el que guarnecia esta capital, y muy poco tardó en

[1] *¡Cuántas consecuencias pueden sacarse de esta asercion tan recomendable! sea la principal; luego la insurreccion fué obra de los españoles, comenzando por el Virey, y abriendo la puerta á todas las demas. ¡Fatal ejemplo vive Dios!*

confirmarse, porque se desertó tambien á las órdenes de un oficial europeo, que fué de segundo Comandante del ejército de Gomez Portugal, con el que reunieron los cuatro escuadrones, las compañias de las fronteras de Colotlán, y los indios de la misma.

„Mientras experimentaba tantas desgracias, me oprimian los europeos con sus pretensiones, que no podrian creerse si no constasen por escrito. Querian tener seguras sus tiendas en la ciudad, y las muchas que habilitaban en puntos muy distantes: á todo atendí, y armé mas *de doce mil hombres*, pero todos se me desertaron, ó por mejor decir, se fueron á los enemigos: ¡tal era el modo de pensar de casi todos los habitantes de la Nueva Galicia!

„Avisaba de estas deserciones á los europeos para hacerles ver la necesidad y precision de que tomasen las armas, manifestándoles la falta de dinero, y dí el ejemplo de aprontar cinco mil pesos. Todo fué en vano, se negaron á servir, y á las contribuciones. Salí de *Tonalá* con trescientos criollos, y entonces se dispusieron las desatinadas expediciones de la Barca y Zacoalco, mandadas y ejecutadas por paisanos que no habian tomado un fusil; ¡así fueron las resultas! Perdió Guadalaxara la flor de su juventud, y el destacamento de la Barca volvió lleno de temor, manifestando que era imposible la defensa, con lo cual se trató de que huyesen los europeos, como lo verificaron la noche siguiente (1).

„La causa formada al Comandante del puerto de S. Blás, horrorizará á cuantos la vean. Fué depuesto este gefe por los que *huyeron* de Guadalaxara, haciéndose general el desórden é insubordinacion, se embarcaron subrepticiamente los principales (2), dejándose en tierra á sus compañeros.

„Aquí (esto es, en Guadalaxara) quedaron algunos europeos, á los que junté para animarlos á la defensa, y levantando uno de ellos la voz dijo:.... *que no eran soldados, y no debian cuidar sino del número uno, y de sus intereses.* Quisimos hablar el Dr. Velasco y yo; pero nos dejaron con la palabra en la boca, y se *fueron á esconder*, donde no los volví á ver mas. Me rodeaban entonces cincuenta mil hombres, y no tenia en la ciudad mas maiz que para once

[1] *Entiéndase que á embarcarse en el puerto de S. Blás, donde hicieron bastante daño, y con su cobardia influyeron en la entrega de la plaza.*

[2] *Entre ellos el Sr. Obispo Cabañez que promovió en Guadalaxara una cruzada contra Hidalgo.*

dias. Mis fuerzas consistian en ciento diez zaragates que acababa de vestir de soldados; y con ellos, un oficial veterano, y cinco del pais, quise hacer frente á la multitud. Por último, caí en cama, y estándome en ella encomendando el alma, capituló la ciudad, y dueños ya de ella los insurgentes, me propusieron el empleo de Capitan General: no solo ofrecí el cuello antes de admitirlo, sino que les dije que me degollasen primero que volverme á hacer la proposicion" ¡Que bien ha cantado este canario....! Las relaciones de Calleja á Venegas estan conformes en cuanto á no querer servir los llamados gachupines en el ejército: eran unas damiselas mimadas, querian que todo se les diese, comenzando por la obediencia, el dinero y los respetos: querian hacer las revoluciones; pero no defenderse en ellas, sino que los defendieran los criollos (1): querian en fin, mandar, y ser obedecidos sin réplica por los americanos.

151. El levantamiento de S. Luis Potosí, hecho en la ausencia de Calleja, puede decirse obra de la astucia excitada por la necesidad y temor de perder la vida. Este gefe aunque habia dejado en aquella ciudad una fuerte guarnicion, tambien habia dejado en ella una crecida cantidad de presos, ya en la carcel, ya en el convento de los Carmelitas, donde eran muy maltratados, y esperaban la muerte por instantes; habriáselas dado Calleja, ó la junta que allí creó revolucionaria, si hubiera permanecido mas tiempo, y el gobierno lo hubiese autorizado para castigarlos con tan dura pena, como lo pretendió. Esta revolucion fué obra de dos legos de S. Juan de Dios, Fr. Luis Herrera, Fr. Juan Villerias, y D. Joaquin Sevilla y Olmedo, oficial de lanzeros de S. Carlos, que franqueó al primero las armas y municiones que tenia en su casa; reunidos pasaron al convento del Carmen, pidieron confesion, tocando la campana, para *D. José Pablo de la Serna:* abierta la puerta sorprendieron al lego que la abria, á quien aseguraron con los demas frailes, y luego á la guardia: sacó los presos, los armó, y con ellos hicieron lo mismo en la cárcel, y reu-

[1] *Aunque esta relacion no está de todo* punto *conforme con la carta* 8ª *tóm.* 1º, *de mi Cuadro Histórico, la he puesto literal por lo que conduce á probar algunos hechos referidos con respecto al Sr. Iturrigaray, y ha sido preciso oír á un hombre irrecusable en aquel acontecimiento. Cuando se dice que los españoles no quisieron tomar las armas, entiéndase los* ricos propietarios; *sus dependientes y cajeros lo hicieron en poco número, violentados.*

nidos con dichos presos atacaron el cuartel de artilleria, de donde se sacaron diez piezas de batalla que asestaron por las embocaduras de la plaza. No fueron tan felices con el Comandante D. Toribio Cortina, pues desde su casa hizo mucho fuego, por el que murieron diez y siete insurgentes; mas Cortina fué herido en un cachete y aprisionado. A la segunda noche inmediata, como hiciesen fuego á una patrulla de la casa del español *Berdiez*, se armó otra gran zambra que costó á éste la vida. A esta sazon pidió Iriarte que se le permitiese venir para que se reuniesen todas las fuerzas; concediósele; mas estando en la ciudad al siguiente dia de su llegada despues de haber sido obsequiado de los legos, hizo una asonada, gritando *mueran los traidores*; conmovida la tropa y la chusma que habia traido, saqueó la ciudad. Para celebrar este triunfo hizo un banquete en el que prendió á los legos facciosos quitándoles la artilleria y armas; despues los restableció en sus empleos diciendo, que los habia arrestado por evitar una desgracia en sus personas, y se marchó de S. Luis con achaque de ir á socorrer á Guanaxuato, lo que no verificó, ni jamas impartió auxilio alguno á Hidalgo. Al fin pagó esta y otras muchas felonias, pues el Lic. Rayon lo mandó ejecutar como despues veremos (1).

152. La invasion de Guadalaxara, es uno de los hechos que merecen nos detengamos en referirlo, pues puede asegurarse que puso en el mayor conflicto al gobierno, y que si la fortuna no hubiera desamparado á Hidalgo en aquellos dias, la independencia se habria hecho desde entonces.

153. Se ha visto que coartadas las facultades del Presidente Abarca por la Audiencia, imitadora del Acuerdo de México, y dividida su autoridad con la Junta de gobierno que allí se estableció, ésta comenzó á disponer de la fuerza armada, cuando se tuvo allí la noticia del grito de Dolores. Hiciéronse venir las divisiones de Tepic y Colima: se armó el batallon provincial de Guadalaxara: se levantaron dos compañias del comercio de jóvenes escolares, cajeros y mozos de las tiendas: se formó un cuerpo de eclesiásticos y personas *devotas* con el nombre de *cruzada*, protegido por el Obispo: se colocaron trescientos hombres en el puente de *Tolototan*, ó sea de Guadalaxara; y sabiéndose que D. José Antonio Torres, y otros que ocupaban la Barca y Zacoalco, mostraban intenciones de avanzar sobre el valle de *Tlemaxaque* (donde está situada Guada-

[1] *Carta* 7ª *del Cuadro Historico, donde se refieren por menor estos hechos.*

*

laxara) se destinaron dos divisiones á atacarlos, quinientos se confiaron al Oidor Recacho, é igual número á D. Tomas Ignacio Villaseñor, ambos gefes ineptos; tal vez el segundo tendria disposiciones para algo, Recacho era para nada; es decir, ni para la milicia togada, ni para la armada; ¡quién sabe si seria despues bueno en Madrid para Juez de policía, pues Fernando VII. le confirió este empleo! Estos dos generales del nuevo cuño, fueron destrozados; pero Recacho tuvo la fortuna de acompañar al Santísimo Sacramento hasta Guadalaxara, pues que le sirvió de asilo franqueándole su coche el Cura de la Barca; jamas se ha visto que una procesion de *Corpus* hubiese andado tanto trecho. Este Oidor *general* dijo, que lo habia hecho así por no dejar expuesto al Señor Sacramentado á irreverencias. ¿Quién no admira tanto respeto al Santísimo Sacramento? Nada, dice, hizo por su seguridad. No tuvo esta fortuna Villaseñor, que fué batido en Zacoalco, y destrozada la flor de la juventud de Guadalaxara, y ademas prisionero con su segundo D. Salvador Batres y D. Leonardo Pintado. Desde entonces ya no sonó la campana mayor de Catedral para llamar á ejercicio á los cruzados, sino para hacer rogativas: ni el Sr. Obispo los bendijo. Su Illma. pasó á S. Blás á embarcarse para Acapulco, y otro tanto hizo el Oidor General. El Presidente Abarca, abrumado de pesares y enfermo, buscó un asilo en el pueblo de S. Pedro inmediato á Guadalaxara. El Sr. Obispo se contentó con dejar una tierna despedida á sus diocesanos, vaticinándoles que dentro de poco tiempo no quedaria allí como en Jerusalén piedra sobre piedra, y por poco lo saca buen profeta el General español Cruz, que fué el azote mas terrible que pudo mandar el cielo sobre aquella malhadada ciudad.

154. El resultado de estas victorias de los insurgentes, fué mandarles las corporaciones de Guadalaxara comisionados para que entrasen de paz. Así lo hicieron el dia 11 de Noviembre, al mando de D. José Antonio Torres que cumplió religiosamente las capitulaciones; pues aunque payo labrador de S. Pedro Piedra Gorda, era hombre de bien, de tretas, de extraordinario valor; y bajo de su trage humilde ocultaba la magnanimidad de un Príncipe, y los tamaños de un General. Participóse luego esta importante noticia á Hidalgo, que sin duda le suavizó la pesadumbre causada por la derrota de Aculco, ocurrida cinco dias antes: celebróse con Misa de gracias en Valladolid este triunfo, de donde partió el 17 de Noviembre para Guadalaxara, sin haber descansado ni un momento; porque puesto de acuerdo con el Intendente Anzorena, hizo á la mayor brevedad grandes reuniones de gente, sin encontrar

tropiezo alguno, pues el Obispo Abad y Queypó, que pudiera oponerse, se habia venido á México á pedir auxilios. En Valladolid se le reunió el Lic. Rayon, á quien hizo su Secretario de todos los ramos de la administracion. El dia 17 salió para Guadalaxara, seguido de siete mil hombres de caballeria, y solo doscientos cuarenta infantes: marchó por Zamora, donde entró en tono de triunfo, obsequiándole el vecindario con un donativo de siete mil pesos. En 26 de dicho mes entró en Guadalaxara entre las mayores demostraciones de júbilo, formando valla la tropa, y recibió las felicitaciones de todos los cuerpos bajo de dosel. Agradóse mucho de las enhorabuenas de los colegios, pues como sábio que era, apreciaba de preferencia los establecimientos útiles para la juventud.

155. El general Torres, entendió lo importante que seria tomar el puerto de S. Blas, y esta comision la confió al Cura del Agualulco *D. José Maria Mercado*, quien con seiscientos hombres, tomados de los pueblos de su tránsito, entró sin contradiccion en Tepic: allí se le reunió la compañia veterana del pueblo, y marchó á sitiar la plaza, que tomó el dia 29 de Noviembre, firmando un convenio de cinco artículos con el Alferez de fragata D. Agustin Bocalán, comisionado al efecto por el Comandante del puerto *D. José Lavayen*. Para la toma de S. Blas no se disparó un fusil. El primero que se embarcó en el bergantin S. Carlos fué el Sr. Obispo Cabañez, y Recacho, y á su imitacion porcion de españoles en los buques que estaban en franquia. Admira como una plaza regular y bien fortificada, pudiera entregarse á una chusma de indios sin armas; mas el miedo hace parecer gigantes las fantasmas, y de este estaban poseidos los cruzados españoles.

156. El dia 1º de Diciembre marchó para Sonora *D. José Gonzalez Hermosillo*, dirigido por el Dr. Fr. Francisco de la Parra, domínico. Esta persona fué muy grata á Hidalgo, porque dirigia la única imprenta que habia en Guadalaxara, la que puso á su disposicion, y por cuyo medio se publicaron manifiestos, proclamas y órdenes, que dieron el mayor impulso á la revolucion, y todo lo costeó de su bolsillo este eclesiástico que no quiso figurar como gefe militar, sino como director de la expedicion. Esta tuvo buen suceso en su principio; pero luego se desgració por la inexperiencia de los americanos, como vamos á ver.

157. El 17 de Diciembre se presentó la division á las orillas del Real del Rosario, donde la esperaba el Coronel español *D. Pedro Villaescusa*, con seis piezas y mil fusiles, parapetado á las orillas del rio, que al dia siguiente pasaron los

insurgentes casi á nado: el Coronel Quintero y Capitan Flores procuraron flanquear al enemigo con mil hombres cada uno por derecha é izquierda, cargando reciamente, y se entraron hasta la poblacion, metiéndose en las casas: entonces el Alcabalero del pueblo con un grupo de soldados y paisanos les asestó un cañon á metralla, cuyo estrago burlaron, arrastrándose por el suelo; pero lanzándose sobre los artilleros, los mataron á puñaladas, y al director de la empresa lo mutilaron bárbaramente. Siguiò alternado el tiroteo; pero temerosa la guarnicion de correr la suerte que el mutilado, ó sea su Comandante Villaescusa, quiso capitular con Hermosillo, quien le dijo que se entregase á discresion, como se verificó, tratándole con toda consideracion, y dándole pasaporte para restituirse á su casa; dióle ademas una escolta de los soldados vencidos para que lo custodiasen: movióse por las muchas lágrimas que este Comandante derramó á su presencia, cual pudiera un niño: la única garantia que le pidió, fué el juramento de no volver á tomar las armas contra la nacion.

158. Esta conducta generosa de Hermosillo fué recompensada con la felonía mas vil. Al retirarse Villaescusa, arrastró consigo mas de sesenta de los suyos: llegó al pueblo de *S. Ignacio Piaxtla*, donde ejecutó lo mismo, y se hizo fuerte en aquel lugar que era á propósito, desde donde avisó cuanto le habia ocurrido al Intendente D. Alejo Garcia Conde que estaba en Arizpe, y venia con un repuesto de indios Opatas, armados de fusil y lanza, exhortándolo á que llegase pronto, pues temia que Hermosillo lo batiese. Sabido todo por éste, pasó luego á atacarlo: en la revista que hizo de su tropa halló cuatro mil ciento veinte y cinco infantes, cuatrocientos setenta y seis caballos, novecientos fusiles, doscientos pares de pistolas, y muchas lanzas. Entró con este armamento en S. Sebastian con grande aplauso: se situó en un cerrillo que dominaba por el rumbo del Sur al pueblo de S. Ignacio, á tiro de cañon; divide el pueblo del cerro, un rio de bastante caudal.

159. El 31 de Diciembre unos soldados de Mazatlan con un Sargento llamado Hernandez, bajaron del cerrillo á las señas que les hacian otros dos que eran enemigos, situados en la banda opuesta. Efectivamente bajó, contestó con aquellos que habian sido antes sus camaradas, y quedaron de acuerdo en que al otro dia vendria al mismo sitio mucha gente de la enemiga, que seducirian para reunirse á los americanos. Diéronse mutuos abrazos; mas al repasar el rio Hernandez, le dispararon un fusil y cayó muerto. Formalizóse ya con esto un tiroteo por ambas partes. Continuó el 1º de Enero (de 1811), pero sin fruto, pues el enemigo estaba parapetado. Al siguiente dia el P. Parra salió á buscar vado para atacar al enemigo en compañia de Diego Somalia, hombre de valor; pero ambos fueron sorprendidos por una partida de guerrilla, Somalia muerto, y Parra conducido despues hasta Durango con un par de grillos. Entre doce y una de la noche del 4 al 5 de Enero, entró Garcia Conde en S. Ignacio, encontrándolo *Villaescusa*: ignoráronlo los americanos, pues creían que era muy poca la tropa que hubiese parapetada en el pueblo. Garcia Conde mandó el dia 6 reunir de las poblaciones inmediatas el mayor número posible de gente armada, para emboscarla y sorprender á Hermosillo, el cual creyó que obtendria el mismo triunfo que la primera vez. El dia 8 salió con toda su fuerza, pasó el vado que habia descubierto el P. Parra, y la tropa enemiga sin órden de sus gefes colocada á los lados del camino que estaban cubiertos de breñales, arrastrándose de barriga por el suelo en número de cuatrocientos hombres, y teniendo la division de Hermosillo en medio, comenzó á hacer un fuego voraz, que en diez minutos acabó con mas de trescientos americanos. Tal suerte tuvo esta expedicion, comenzada con los mas felices auspicios. Villaescusa se cubrió de ignominia con su pérfida conducta, y aunque destrozado Hermosillo, y aquel victorioso, el uno pasará en todos tiempos por un héroe, y el otro por un infame villano. Son muy dignos de lastima los hombres candorosos, porque son el juguete de los perversos. En este acontecimiento tuvo la mayor parte la inexperiencia de la guerra, en la que eran niños los americanos. ¡Qué desgracia que hoy se hayan formado maestros á expensas de la sangre de sus hermanos (1)!

160. Entretanto que esto pasaba en Sonora, Calleja organizaba su ejército, y se preparaba para invadir á Guanaxuato. El 15 de Noviembre salió de Querétaro: su marcha era

---

[1] *Debo hacer justicia á la virtud y al mérito. El* Sr. D. Alejo Garcia Conde *hizo prisioneros en esta accion ochocientos hombres, y á ninguno pasó por las armas. Algo mas; entre los prisioneros se encontraron varios Curas del obispado de Guadalaxara, á quienes trató de quitar sus curatos el Sr. Obispo Cabañez, pero él se opuso fuertemente á esta medida, y lo impidió. El resultado de esta conducta fué, que allí no hubo mas revolucion; si la hubieran observado Calleja y Venegas, ¡cuántos muertos existirian hoy que sacrificaron inútilmente! ¡Préz eterno, á la buena memoria del Sr. Garcia Conde!*

lenta pero segura; precedianle el terror y la desconfianza: su campo era el teatro del espionage: observábanse hasta los gestos y miradas de su tropa, y la menor expresion dicha indiscretamente por el soldado, se tenia por cuerpo de delito, y castigada hasta con la muerte. Aguardábalo tranquilo Allende en Guanaxuato, y disponia sus fortificaciones en las alturas, supliendo con la artilleria la falta de fusiles, sin olvidarse del cielo que dá y quita las victorias, pues en la festividad del Patrocinio de Ntra, Sra., en que se celebra á Ntra. Sra. de Guanaxuato, salió en su solemne procesion para implorar su auxilio. Hizo barrenar distintos puntos de la Cañada de Marfil, para dispararlos como minas al tiempo de pasar el ejército: hizo exhórtar al pueblo por medio de los eclesiásticos á tomar las armas, como efectivamente lo hicieron. Calleja atacó con buen éxito la primera bateria de Rancho Seco, noticia que alarmó al pueblo, y se hizo tocar la generala con la campana de la parroquia: la plebe ocurrió á las cumbres de los cerros, las familias se ocultaron en sus casas, y aquel dia lo fué de confusion. El enemigo dividió en dos trozos su ejército: el de la derecha confió al Conde de la Cadena, y Calleja tomó la izquierda: el primero avanzó por el punto de la Yerbabuena hasta llegar á las *Carreras:* el segundo por el camino nuevo de Sta. Anna hasta el real de Valenciana, despues de haber forzado las baterias situadas en las alturas de ambos caminos, y tomado los cañones. Luego que llegaron á los puntos ya citados hicieron alto, así para dar descanso á sus tropas, como porque ya se ocultaba el sol.

161. A las tres y media de la tarde de este dia (24 de Noviembre) un mulato llamado *Lino*, natural del pueblo de Dolores, cierto de que la accion estaba ganada por Calleja, salió por las calles y plazas seduciendo al pueblo á que fuese á la Alhóndiga de Granaditas á matar á los españoles que estaban allí presos: díjole para conmoverlo á tal maldad, que iba á entrar á degüello. Aquella plebe, quejosa de tiempos atras del Gobierno español por el tributo que le exigia desde el tiempo del Visitador Galvez, y de la violencia que se usaba echando leva, que allí llamaban lazo para desaguar algunas veces las labores de las minas, abrazó la proposicion de aquel hombre despechado. Entró, pues, en gran número en la Alhóndiga, hiriendo á la guardia que les oponia resistencia, y al Comandante de ella D. Mariano Liceaga, y por poco corren igual suerte el Capitan D. Mariano Otero y D. Francisco Tobar, que apenas pudieron huir: ocurrió luego el Cura párroco á impedir este estrago, con varios clérigos y frailes,

pero todo fué inutil; la plebe forzó las puertas y dió muerte á la mayor parte de los presos, haciendo tal carniceria, que de doscientos cuarenta y siete que allí estaban, y dos señoras que acompañaban á sus maridos, solo escaparon poco mas de treinta, y una de ellas quedó mal herida. Robaron despues cuanto habia en el edificio, dejando encueros los cadáveres. Los pocos que pudieron salvarse, se refugiaron al convento inmediato de Belén. Divulgóse luego este hecho de atrocidad, y todos temieron sus consecuencias: ocultáronse donde pudieron. El pavor ocupó todos los corazones, y reinó en la noche aquel silencio que siempre se pasea acompañado de los horribles espectros; pero este fué interrumpido á las tres y media de la mañana, con el horrísono estallido de un cañon de á 16, que desde el dia anterior habia situado Allende en el cerro del *Cuarto*, desde donde hizo fuego sin interrupcion la tarde del dia anterior para impedir al Conde de la Cadena su entrada por el punto de las Carreras, y sus fuegos eran respondidos por otro que dicho Conde habia tomado de las baterias ocupadas. Hizo una pausa hasta las siete de la mañana en que se repitió el fuego con la misma pieza, y continuó muy vivo hasta las ocho y media que comenzó á bajar la division de Calleja camino de Valenciana, ácia donde avistaron el cañon, y comenzaron á tirarle con tanto acierto, que la primera bala mató á dos de los que lo manejaban, y la segunda lo desmontó. El ejército real comenzó á entrar por las *Carreras* ya sin obstáculo, capitaneado por el Conde de la Cadena; Allende se retiró con su tropa, y nadie osó perseguirlo.

162. Luego que supo Calleja la catástrofe de Granaditas, mandó tocar á degüello, como se verificó con algunas gentes inermes que por curiosidad presenciaban su entrada desde Valenciana hasta el barrio de S. Roque. El Conde de la Cadena iba á hacer lo mismo, y tenia á punto su tropa; pero en este momento una voz de trueno le hizo reflexionar y volver sobre sus pasos: era la del P. Fr. José Maria de Jesus Belaunzarán (1), Ministro de terceros de S. Diego, que llevando un Crucifijo en la mano, á grito herido le dijo.... Señor, esa gente que V. S. tiene á la vista es inocente, ni ha causado el me-

---

[1] *A este hecho principalmente debe el Sr. Belaunzarán el haber sido nombrado Obispo de Nuevo Reino de Leon. Conceda Dios á su grey tener á su frente tan denodado Pastor! Los lobos que hoy la cercan, no son menos temibles que aquellos: sus bramidos no son tan estrepitosos; pero sus astucias y asechanzas son mas certeras.*